

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

**LP-INE-030/2021**

**Suministro de bienes de consumo y accesorios para equipos de  
cómputo administrados a través de redes electrónicas (Tienda Virtual)  
para oficinas centrales del Instituto**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**18 DE JUNIO DE 2021**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-030/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.**
- 2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.**
- 3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **18 de junio de 2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-030/2021, convocada para el **“Suministro de bienes de consumo y accesorios para equipos de cómputo administrados a través de redes electrónicas (Tienda Virtual) para oficinas centrales del Instituto”**.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

### ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:30** horas del día **18** de **junio** de **2021**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-030/2021.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en las pantallas emitidas por el sistema electrónico CompralNE:-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas en tiempo
1	Mac Computadoras de Morelos, S.A., de C.V.	Sí presenta	11
2	CICOVISA, S.A. DE C.V.	Sí presenta	5
3	SISTEMAS DIGITALES DE CÓMPUTO J&H S.A. DE C.V.	Sí presenta	4
4	Innovaciones Tecnológicas en Conectividad S.A de C.V.	Sí presenta	0
<b>Total</b>			<b>20</b>

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1 SISTEMAS DIGITALES DE COMPUTO J&H	17/06/2021 11:45 p. m.	Re:Escrito de interés	17/06/2021 11:46 p. m.	17/06/2021 11:46 p. m.	17/06/2021 11:48 p. m.
2 SISTEMAS DIGITALES DE COMPUTO J&H	16/06/2021 07:25 a. m.	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES	16/06/2021 09:04 a. m.	16/06/2021 09:04 a. m.	16/06/2021 09:10 a. m.
3 CICOVISA, S.A. DE C.V.	15/06/2021 10:14 p. m.	Escrito Interés y Preguntas	15/06/2021 10:39 p. m.	15/06/2021 10:39 p. m.	15/06/2021 10:43 p. m.
4 MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.	15/06/2021 07:35 p. m.	Preguntas Mac Computadoras para Junta de aclaraciones	15/06/2021 07:41 p. m.	15/06/2021 07:41 p. m.	15/06/2021 07:45 p. m.
5 INNOVACIONES TECNOLOGICAS EN CONECTIVIDAD	15/06/2021 06:09 p. m.	Manifiesto de interés en participar	15/06/2021 06:20 p. m.	15/06/2021 06:20 p. m.	15/06/2021 06:23 p. m.
Total 5					

Se adjunta a la presente acta el **Anexo 1 Solicitudes de aclaración** mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas y las respuestas otorgadas por parte del área técnica-requirente.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO.

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico y de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, **se informa a los licitantes Mac Computadoras de Morelos, S.A., de C.V., CICOVISA, S.A. DE C.V. y SISTEMAS DIGITALES DE CÓMPUTO J&H S.A. DE C.V., que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto, respecto de las solicitudes de aclaración que les sean propias, a través del sistema electrónico CompralNE, a más tardar a las 17:30 horas de este mismo día, reanudándose el acto a las 18:00 horas de este día 18 de junio de 2021, a través del sistema electrónico CompralNE,** en ese sentido la convocante por este medio informará, en su caso, el número de repreguntas recibidas y si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se concluye y se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración**, de tal forma que los

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 10:00 horas.-----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;"><b>Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</b>  <b>Subdirectora de Adquisiciones</b></p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA  
GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 650326  
HASH:  
D6C9973A222849A13F9D75B0B6AA6CEAE7755C6  
86D1C741BA87FD760E8C9D06E

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 650326  
HASH:  
D6C9973A222849A13F9D75B0B6AA6CEAE7755C6  
86D1C741BA87FD760E8C9D06E

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 650326  
HASH:  
D6C9973A222849A13F9D75B0B6AA6CEAE7755C6  
86D1C741BA87FD760E8C9D06E

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

## **Anexo 1**

### **Solicitudes de Aclaración**



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	6	<u>Documentación legal</u>	¿La documentación legal se tiene que integrar a la propuesta o es solo para los que no están dados de alta?	<p>La documentación legal señalada en la página 6 Documentación legal de la convocatoria, se refiere a la documentación que deberán presentar los licitantes para darse de alta y/o actualizar el padrón de proveedores.</p> <p>Por lo que no es necesaria su integración a la propuesta que presenten los licitantes.</p> <p>Los licitantes para la integración de sus proposiciones deberán atender lo solicitado en el numeral 4 Contenido de las proposiciones de la convocatoria.</p>	Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS
2	18	2.2 inciso B	¿No foliar las propuestas es motivo de descalificación?	De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria, y de conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 66 de las POBALINES, cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán	Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el LICITANTE.</p> <p>Sin embargo, la proposición no se desechará cuando ésta, no se encuentre foliada total o parcialmente y del análisis efectuado a los documentos que la integren se pueda constatar su continuidad u orden, que permita realizar su evaluación; o bien, cuando falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma.</p> <p>Lo anterior de conformidad con lo señalado en el inciso 5) del numeral 14.1 Causas para desechar las proposiciones de la convocatoria.</p>	
3	44 - 50	Apéndice 2	¿Es correcto entender que para estas partidas se deben cotizar consumibles originales, nuevos, no remanufacturados, no	Es correcto, se deben cotizar todos los conceptos, consumibles originales, nuevos, no remanufacturados, no rellenados y de la misma marca de la impresora en la que se utilizarán, conforme a lo señalado en el	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			rellenados y de la misma marca de la impresora en la que se utilizarán?	numeral 15 inciso 1) y el Apéndice 2 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.	
4	78	Anexo 10	¿Debemos incluir este anexo en alguna parte de nuestra propuesta?	<p>El Anexo 10 Constancia de recepción de documentos, tiene como objetivo señalar y relacionar todos los documentos requeridos en el presente procedimiento, pudiendo agregar aquella documentación que no se encuentre prevista en la relación.</p> <p>Dicho formato se presentará por el LICITANTE y servirá como constancia de recepción de la documentación que entregue.</p> <p>La no integración a su proposición no será motivo de desechamiento de la propuesta.</p>	DRMS
5	44 - 50	Apéndices 1 y 2 Cantidad de referencia	<p>¿Las cantidades referidas no son mínimas ni máximas?</p> <p>Es decir, ¿la convocante podría comprar cantidades</p>	Es correcta su apreciación, las cantidades señaladas son de referencia, por lo que no implican un compromiso de adquisición para el Instituto.	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			menores o superiores a lo referido?		
6	44	Apéndice 1	En algunas partidas de este apéndice, se hace referencia a dos marcas y dos modelos de producto.  ¿Tenemos que cotizar ambas o debemos poner un solo precio y podríamos surtir cualquiera de las dos opciones?	Para el Apéndice 1 sólo deberán cotizar cualquiera de las dos opciones y será la que deberán suministrar.	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación
7	40	14. Presentación de documentación para prueba y verificación de la Tienda Virtual	Dadas las condiciones actuales por pandemia y para evitar riesgos de contagio innecesarios siendo pruebas de carácter electrónico vía internet.  Aceptaría la convocante que las pruebas se puedan realizar por medio de una reunión virtual remota via Zoom o Microsoft Teams ?	No se acepta, deberán acudir a las instalaciones señaladas en el numeral 14 Presentación de documentación para prueba y verificación de la Tienda Virtual del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria. y de acuerdo a las medidas de seguridad que tendrá el Instituto referidas en el numeral 1.4.3 de la convocatoria que señala:  El INSTITUTO y el LICITANTE observarán el Protocolo para el Regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Electoral. Derivado de lo anterior, y debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2 las visitas al Instituto, deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel anti-bacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 metros entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal del LICITANTE y del INSTITUTO.	
8	44	Apéndice 1, Partida 10	El numero de Parte de Kingston DTSE9H/32GB ya está descontinuado, solicitamos a la convocante que acepte el numero de parte DT100G3/32GB con descripción: Memoria USB 3.1 de 32Gb	Se acepta cotizar el número de Parte de Kingston DTSE9H/32GB o el número de parte DT100G3/32GB con descripción: Memoria USB 3.1 de 32Gb, aplica para todos los licitantes.	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación
9	44	Apéndice 1, Partida 11	El número de Parte de Kingston DTSE9G2/64GB ya	Se acepta cotizar el número de Parte de Kingston DTSE9G2/64GB o el número de parte DT100G3/64GB con descripción:	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

<b>Nombre del LICITANTE: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V.</b>					
<b>Núm. de pregunta</b>	<b>Página de la convocatoria</b>	<b>Ref. (Número, inciso, etc.)</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Área que responde</b>
			está discontinuado, solicitamos a la convocante que acepte el número de parte DT100G3/64GB con descripción: Memoria USB 3.1 de 64Gb	Memoria USB 3.1 de 64Gb, aplica para todos los licitantes.	
10	44	Apéndice 1, Partida 12	El número de Parte de Kingston DTSE9G2/128GB ya está discontinuado, solicitamos a la convocante que acepte el número de parte DT100G3/128GB con descripción: Memoria USB 3.1 de 128Gb	Se acepta cotizar el número de Parte de Kingston DTSE9G2/128GB o el número de parte DT100G3/128GB con descripción: Memoria USB 3.1 de 128Gb, aplica para todos los licitantes.	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación
11	47	Apéndice 2, partida 98	Solicitan modelo CE280X para equipo M425DN El equipo M425DN utiliza el cartucho CF280X, favor de corregir el numero de parte.	Se acepta cotizar el modelo CE280X para el equipo M425DM o el modelo CF280X para el equipo M425DN, aplica para todos los licitantes.	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: CICOVISA, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	44	Apéndice 2 Partida 10	Solicitan kit de mantenimiento con numero de parte CE525-67901  Le comentamos a la convocante que el número de parte correcto que se comercializa es el CE525-67901 / RM2-3827: P3015 (LLC) MAINT KIT 110V. Por lo que solicitamos se nos permita cotizar el número de parte CE525-67901 / RM2-3827: P3015 (LLC) MAINT KIT 110V	Se acepta cotizar el kit de mantenimiento con número de parte CE525-67901 o el número de parte CE525-67901 / RM2-3827: P3015 (LLC) MAINT KIT 110V, aplica para todos los licitantes.	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación
2	45	Apéndice 2 Partida 16	Solicitan fusor con numero de parte CD644-67906  Le comentamos a la convocante que el número de parte correcto que se	Se acepta cotizar el fusor con número de parte CD644-67906 o el número de parte CE484A/CC519-67919 HP LASERJET ENTERPRISE 500 COLOR M551 CLJ	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: CICOVISA, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>comercializa es el CE484A/CC519-67919 HP LASERJET ENTERPRISE 500 COLOR M551 CLJ CP3525 FUSER ASSEMBLY 110V (Oo V</p> <p>Por lo que solicitamos se nos permita cotizar el número de parte CE484A/CC519-67919 HP LASERJET ENTERPRISE 500 COLOR M551 CLJ CP3525 FUSER ASSEMBLY 110V (Oo V</p>	CP3525 FUSER ASSEMBLY 110V (Oo V, aplica para todos los licitantes.	
3	45	Apéndice 2 Partida 17	<p>Solicitan kit de mantenimiento con numero de parte CE506A</p> <p>Le comentamos a la convocante que el número de parte correcto que se comercializa es el CE484A/CC519-67919 HP LASERJET ENTERPRISE 500</p>	Se acepta cotizar el kit de mantenimiento con número de parte CE506A o el número de parte CE484A/CC519-67919 HP LASERJET ENTERPRISE 500 COLOR M551 CLJ CP3525 FUSER ASSEMBLY 110V (Oo V, aplica para todos los licitantes.	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: CICOVISA, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			COLOR M551 CLJ CP3525 FUSER ASSEMBLY 110V (Oo V  Por lo que solicitamos se nos permita cotizar el número de parte CE484A/CC519-67919 HP LASERJET ENTERPRISE 500 COLOR M551 CLJ CP3525 FUSER ASSEMBLY 110V (Oo V		
4	45	Apéndice 2 Partida 37	Solicitan kit de mantenimiento con numero de parte CF116-67903  Le comentamos a la convocante que el número de parte correcto que se comercializa es el RM2-3829-000CN Kit-110V/220V Universal PM Service	Se acepta cotizar el kit de mantenimiento con número de parte CF116-67903 o el número de parte RM2-3829-000CN Kit-110V/220V Universal PM Service, aplica para todos los licitantes.	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: CICOVISA, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Por lo que solicitamos se nos permita cotizar el número de parte RM2-3829-000CN Kit-110V/220V Universal PM Service		
5	49	Apéndice 2 Partida 195	Solicitan unidad de imagen con número de parte 50F0ZA0  Le comentamos a la convocante que el número de parte correcto es 50F0Z00. Por lo que solicitamos nos permitan cotizar el número de parte 50F0Z00	No es posible atender su solicitud, deberá cotizar el número de parte 50F0ZA0 de acuerdo a lo solicitado en el Apéndice 2, concepto 195.	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: SISTEMAS DIGITALES DE COMPUTO J&H S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	5	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si de carácter obligatorio enviar correo electrónico a los correos <a href="mailto:roberto.medina@ine.mx">roberto.medina@ine.mx</a> ; <a href="mailto:ary.rodriquez@ine.mx">ary.rodriquez@ine.mx</a> . Con la finalidad de obtener el comprobante de registro de participación, o bastara con expresar interés en participar en la página de compra ine <a href="https://compras.ine.mx/esop/ife-host/public/web/login.html">https://compras.ine.mx/esop/ife-host/public/web/login.html</a> para que la convocante acepte nuestra participación, favor de aclarar.	Los LICITANTES interesados en participar en el presente procedimiento de contratación deberán llenar y firmar el formulario del <b>Anexo 9</b> de la convocatoria, enviándolo como archivo adjunto a los correos <a href="mailto:roberto.medina@ine.mx">roberto.medina@ine.mx</a> ; <a href="mailto:ary.rodriquez@ine.mx">ary.rodriquez@ine.mx</a> .  Asimismo, deberán manifestar su interés en participar a través de la página de CompraINE.	DRMS
2	5	ANEXO 9	Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si el ANEXO 9 se deberá entregar, previo al acto de presentación y apertura de propuestas, o este únicamente se integrara al	El Anexo 9 es un comprobante de Registro de participación en la presente licitación.  Una vez recibida su solicitud de registro, la convocante dentro de un	DRMS

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: SISTEMAS DIGITALES DE COMPUTO J&H S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			momento de la apertura, favor de aclarar.	plazo máximo de 24 (veinticuatro) horas, enviará la confirmación de registro.  Dicho documento servirá al LICITANTE como comprobante de registro, este trámite podrá realizarse previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la no integración de este anexo a su proposición no es causa de desechamiento de su propuesta.	
3	15	PUNTO 1.6	Debemos entender que para dar cumplimiento con este punto, bastara con presentar una carta dentro de nuestra propuesta, bajo protesta de decir verdad y suscrita por el oferente, donde manifieste el cumplimiento de las normas; este documento se elaborara en términos del numeral 12 "Normas aplicables" del Anexo 1 "Especificaciones	Es correcto, de conformidad con el numeral 12 y el numeral 15, inciso 7) del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", donde se señala que el licitante como parte de su oferta técnica deberá presentar un escrito libre firmado por el representante legal en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado se obliga a observar la Norma Oficial Mexicana, conforme a la Ley de	Subdirección de Almacenes Inventarios y Desincorporación

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: SISTEMAS DIGITALES DE COMPUTO J&H S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			técnicas” de la presente convocatoria. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Infraestructura de la Calidad señalada en el numeral 12 del Anexo Técnico de la convocatoria.	
4	18	SEGUNDO PARRAFO	Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si el omitir el folio de las propuestas, será motivo suficiente para desechar nuestra propuesta, favor de aclarar.	De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria, y de conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 66 de las POBALINES, cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el LICITANTE.  Sin embargo, la proposición no se desechará cuando ésta, no se encuentre foliada total o parcialmente y del análisis efectuado a los	Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-030/2021, PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE REDES ELECTRÓNICAS (TIENDA VIRTUAL) PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO.**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

<b>Nombre del LICITANTE: SISTEMAS DIGITALES DE COMPUTO J&amp;H S.A. DE C.V.</b>					
<b>Núm. de pregunta</b>	<b>Página de la convocatoria</b>	<b>Ref. (Número, inciso, etc.)</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Área que responde</b>
				<p>documentos que la integren se pueda constatar su continuidad u orden, que permita realizar su evaluación; o bien, cuando falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma.</p> <p>Lo anterior de conformidad con lo señalado en el inciso 5) del numeral 14.1 Causas para desechar las proposiciones de la convocatoria.</p>	

-----fin de texto-----

FIRMADO POR: GARCIA PROCUNA JOSE GUADALUPE  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 650188  
HASH:  
73253AAA23BE69E62FDBC03B6DBAF98DBF38A02  
E6F156B8E67D9A7B85F560FBD

FIRMADO POR: UGALDE ROMO PATRICIA ELENA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 650188  
HASH:  
73253AAA23BE69E62FDBC03B6DBAF98DBF38A02  
E6F156B8E67D9A7B85F560FBD

FIRMADO POR: ANAYA PERDOMO PEDRO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 650188  
HASH:  
73253AAA23BE69E62FDBC03B6DBAF98DBF38A02  
E6F156B8E67D9A7B85F560FBD